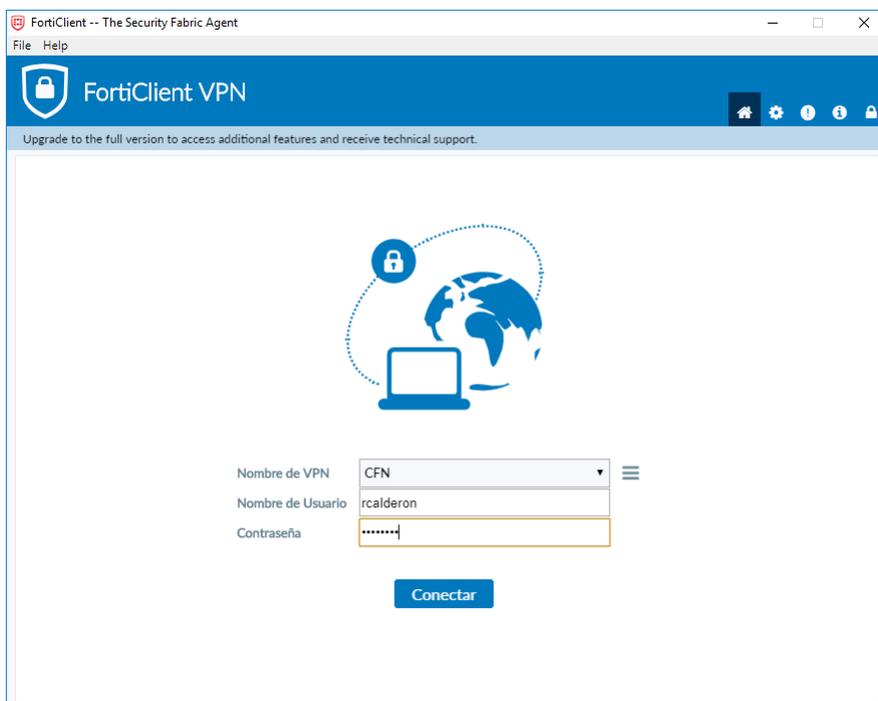


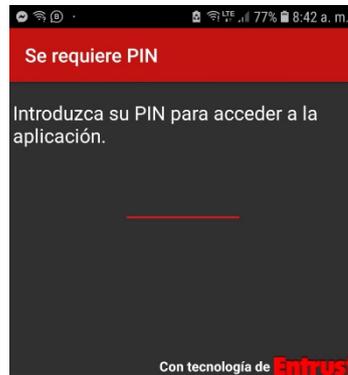
1. Una vez que se ha instalado el Cliente VPN siguiendo el instructivo VPN_01 INSTRUCTIVO DE TRABAJO PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL CLIENTE VPN, y ha instalado la aplicación móvil Entrust Identity Guard en su dispositivo, siguiendo el instructivo VPN_02-A INSTRUCTIVO PARA INSTALACIÓN APP ENTRUST_Android (en caso que su dispositivo móvil sea Android), o VPN_02-B INSTRUCTIVO PARA INSTALACIÓN APP ENTRUST_IOS (en caso que su dispositivo móvil sea iPhone), proceda a abrir el Cliente VPN haciendo doble click en el ícono:



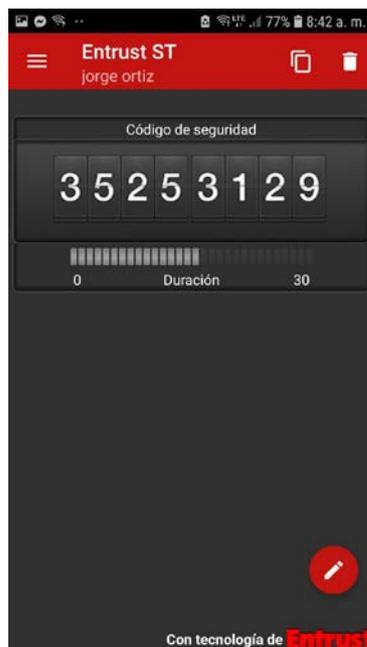
2. Colocar en **Nombre de Usuario**, su usuario de ingreso a la red de CFN y en **Contraseña** colocar su contraseña de red. Finalmente, presionar el botón “Conectar”:



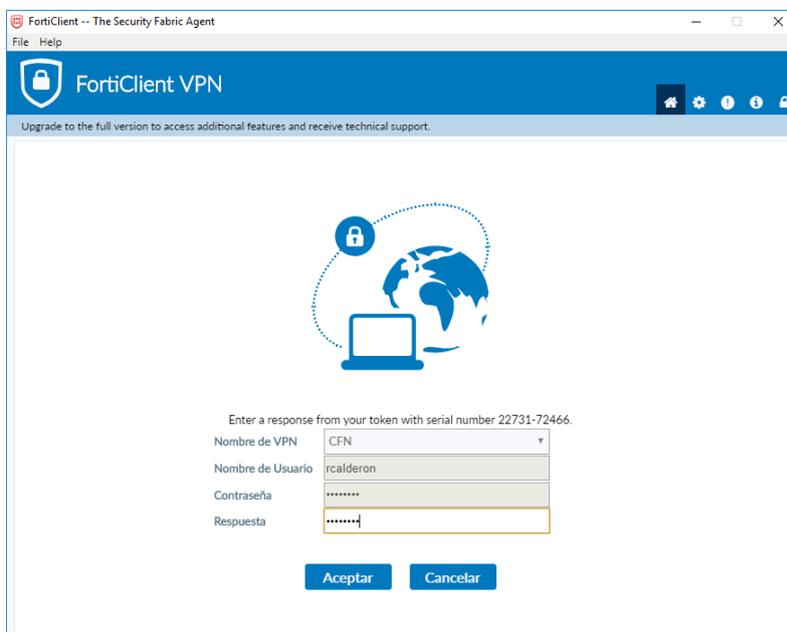
3. Abrir la aplicación Entrust Identity Guard en su celular, e ingresar el PIN que configuró al momento de la instalación.



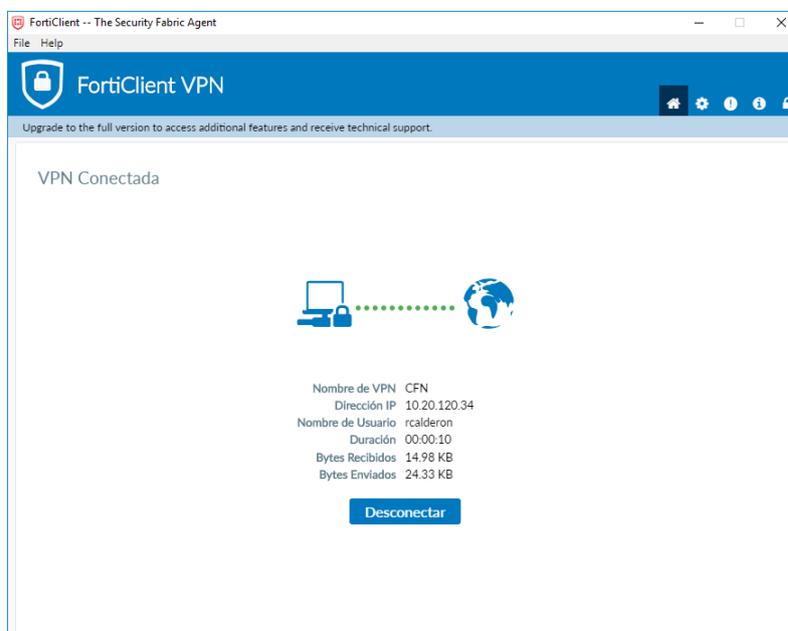
- Una vez ingresado el PIN en la aplicación, se presentará el Código de Seguridad como se muestra a continuación:



5. En el Cliente VPN, colocar en el campo “Respuesta” el número de 8 dígitos que le proporciona la aplicación “Entrust IdentityGuard Mobile” y luego presionar el botón Aceptar:



6. Una vez realizado esto, se establecerá la conexión remota vía VPN satisfactoriamente y se le presentará la siguiente pantalla:



IMPORTANTE: Si el computador con el que estableció la VPN hacia la Corporación Financiera Nacional BP es personal (no es de propiedad de la CFN BP), deberá realizar lo indicado en el instructivo VPN_04 INSTRUCTIVO DE TRABAJO PARA EL ACCESO A ESCRITORIO REMOTO.